



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES AL 31/12/2019

Sr/a. Afiliado/a

En cumplimiento del art. 22 de la Ley 18396 del 24/10/2008 (Ley Orgánica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias) se envía a los afiliados la información referida a las inversiones realizadas y su rendimiento.

La misma está actualizada al día 31 de diciembre de 2019.

Dicho art. 22 establece el marco legal de las inversiones que puede efectuar nuestro Instituto. La Caja realiza fundamentalmente inversiones Financieras y Forestales. También cuenta con inversiones en Inmuebles urbanos, en montos menores.

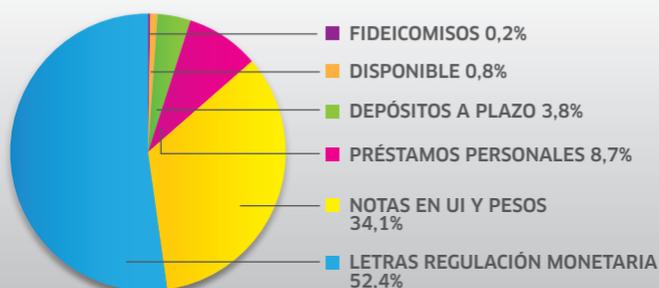
INVERSIONES FINANCIERAS

Se detalla en el siguiente gráfico la composición de las inversiones financieras al 31/12/2019.

Se destacan las Letras de Regulación Monetaria del BCU, en pesos.

En orden de importancia le siguen las notas en UI y Pesos, los préstamos a activos y pasivos y los depósitos a plazo.

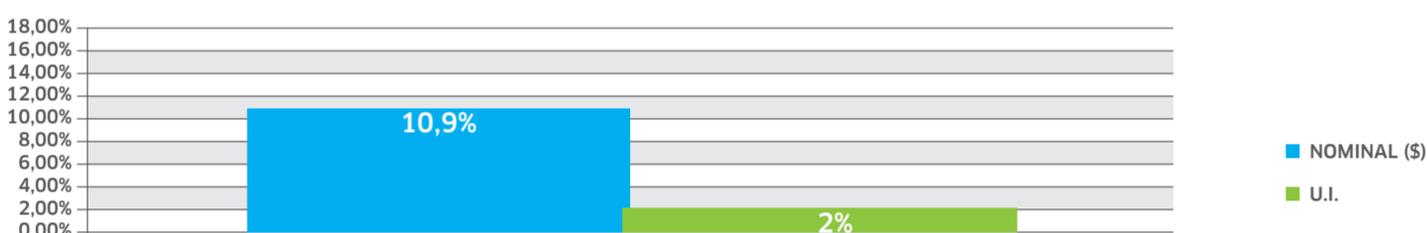
COLOCACIONES SEGÚN INSTRUMENTO A 31/12/2019 (a precio mercado)



La composición por moneda es 82,1% en Pesos, 13,8% en Unidades Indexadas y 4,1 % en Dólares.

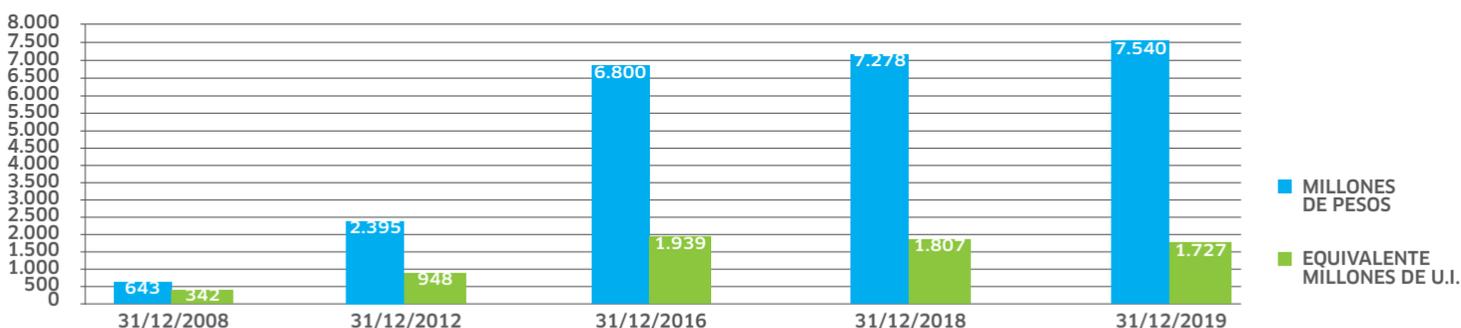
A continuación se grafica la rentabilidad obtenida en el último año. Se expresa en dos monedas: nominal en \$ y Unidades Indexadas.

RENTABILIDAD ANUAL DE INVERSIONES FINANCIERAS ENERO/2019-DICIEMBRE/2019



Los totales de las reservas financieras expresados en millones de pesos y su equivalente en millones de Unidades Indexadas se grafican a continuación.

RESERVAS FINANCIERAS: EVOLUCIÓN



INVERSIONES FORESTALES

La Caja ha invertido, desde el año 1964, en la compra de tierras para forestar en los departamentos de Paysandú y Durazno.

Allí se ubican el Centro Forestal nro. 1 en Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal nro. 2 en El Carmen (Durazno).

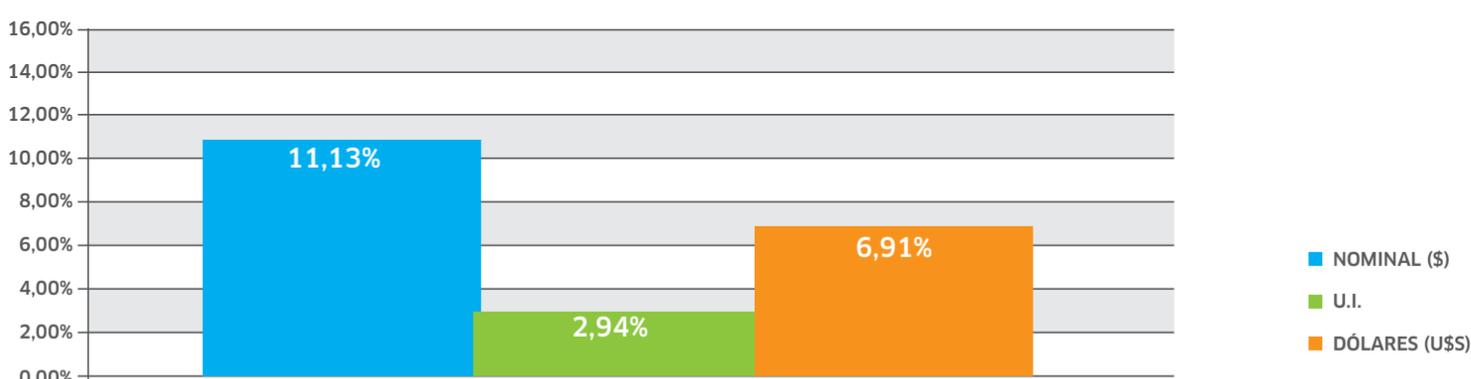
El objeto principal es el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

Parte de la producción se industrializa en el aserradero propiedad de la Caja. Como actividad secundaria se desarrolla la cría y engorde de ganado.

En el siguiente gráfico se indica la evolución promedio anual del Patrimonio Forestal, para los años 2009 al 2019, expresado en términos nominales (\$), Unidades Indexadas (U.I.) y Dólares (U\$S).

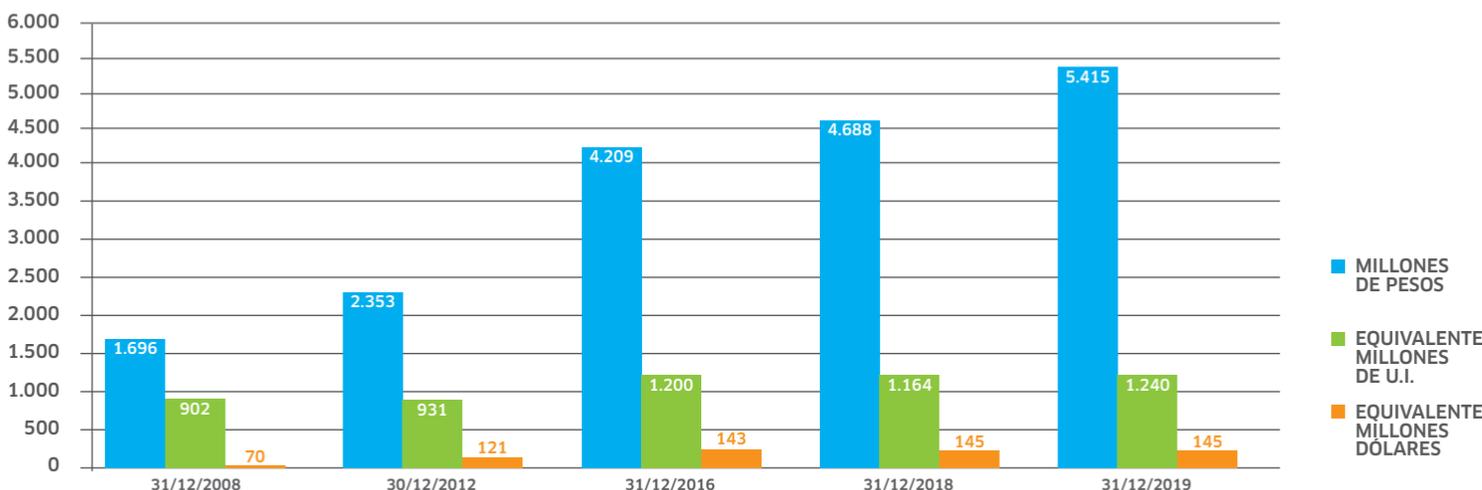
FORESTAL CAJA BANCARIA - CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PATRIMONIO

ENERO/2009 - DICIEMBRE/2019



El valor del patrimonio Forestal expresado en millones de pesos, su equivalente en millones de U.I. y millones de dólares es el siguiente:

PATRIMONIO FORESTAL



RELACIÓN RESERVAS FINANCIERAS / PRESUPUESTO DE PRESTACIONES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En función de lo dispuesto en los artículos 27 y 32 de la Ley 18.396, que establece la exigencia de que las reservas financieras deben alcanzar un 50% del presupuesto estimativo de prestaciones y gastos de funcionamiento para el ejercicio siguiente a efectos de reducir las alícuotas de las contribuciones transitorias que realizan las empresas, los afiliados pasivos y el Estado, informamos la evolución de dicha relación desde el inicio de la vigencia de la norma legal.

RELACIÓN RESERVAS FINANCIERAS / PASIVIDADES + GASTOS ADMINISTRACIÓN

